**DECRETO Nº 798/2.024.**

**CONCORDIA, 28/06/2.024.**

**VISTO** la Jornada de **"CAPACITACION, CONCIENTIZACION y SENSIBILIZACION SOBRE INFECCIONES DE TRANSMISION SEXUAL** "a realizarse el día 05 de julio de 2024, a las 14:45 hs. en el CCC con una duración de dos (2) horas y,

**CONSIDERANDO:**

Que el objetivo de la misma es concientizar prevenir y promocionar conductas saludables, para los cuales se desarrollarán conceptos sobre infecciones de transmisión sexual, tipos y formas de tratamientos, normativas vigentes a nivel nacional y local, protocolos de acción ante presencia de las mismas, tanto en el ámbito comunitario como laboral.

Que la misma esta destinada a personal municipal de todos los ámbitos administrativos y operativos.

Que disertaran profesionales de la Secretaria de Salud.

Que teniendo en cuenta la importancia de dicho evento, corresponde declarar la misma de Interés Municipal.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones conferidas al Departamento Ejecutivo Municipal por el Artículo 107º) Inciso u) de la Ley Provincial Nº 10.027 y modificatorias - Régimen Municipal.

Por ello,

EL PRESIDENTE MUNICIPAL

DECRETA:

**ARTÍCULO 1º.-** Declárese de Interés Municipal la Jornada de **"CAPACITACION, CONCIENTIZACION y SENSIBILIZACION SOBRE INFECCIONES DE TRANSMISION SEXUAL**, a realizarse el día 05 de julio de 2024, organizada por la Secretaria de Salud de esta Municipalidad, conforme programa establecido mediante memorándum adjunto en virtud a los considerandos precedentes.

Dr. Diego E. Sauro
Secretario Salud
Municipalidad de Concordia
MN. 100345 MP. 8179

Dr. FRANCISCO AZCUÉ
PRESIDENTE MUNICIPAL
DE CONCORDIA

DECRETO Nº

**ARTICULO 2º.-** Comuníquese, publíquese, dese a la Secretaría de Gobierno y archívese.

Dr. Diego E. Saure
Secretario Salud
Municip. de Concordia
MN. 100301 - MP. 8179

**Dr. FRANCISCO AZCUÉ**
**PRESIDENTE MUNICIPAL**
DE CONCORDIA

ES COPIA

Viernes 05 de Julio

## "Capacitación, Concientización y Sensibilización sobre Infecciones de Transmisión Sexual – ITS"

En el marco de la Formación Integral que lleva a cabo la Municipalidad de Concordia, a través de sus capacitaciones para el personal, con el objetivo de jerarquizar la operatividad del empleado público municipal, asimismo concientizar, prevenir y promocionar conductas saludables, en el mes de Julio se llevara a cabo una ***"Capacitación sobre Concientización y Sensibilización de Infecciones de Transmisión Sexual en el ámbito laboral"***, en el que se abordaran y desarrollaran conceptos sobre esta temática, tipos y formas de tratamientos, normativas vigentes a nivel nacional y local, protocolo de acción ante la presencia de las mismas tanto a nivel comunitario como en el ámbito laboral.

Esta capacitación se llevará a cabo a través de la **División ITS** (Infecciones de Transmisión Sexual), dependiente de la Secretaría de Salud, creada mediante **Decreto N° 476/2024**, de fecha 03 de Abril 2024, que tiene por función desarrollar políticas integrales destinadas a prevenir la propagación de ITS, con un enfoque especial en el VIH/SIDA. Estas políticas abordan tanto la sensibilización como la atención de la comunidad, incluyendo la capacitación del personal municipal garantizando que estén debidamente preparados para abordar las necesidades de prevención, atención y contención relacionadas con las ITS. También tiene la misión de facilitar el acceso a información relevante sobre ITS, especialmente en lo que respecta al VIH/SIDA. Brindar asistencia y contención a las personas afectadas por ITS, cubriendo sus necesidades básicas y trabajandopara mejorar su calidad de vida, como así también establecer vínculos sólidos con organismos a nivel provincial, nacional, e internacional, así como con organizaciones no gubernamentales (ONG) relacionadas con la problemática de las ITS.

Esta se realizará más precisamente el día Viernes 05 de Julio, en el Centro de Convenciones de Concordia, calle San Lorenzo Oeste N° 101, para todos los agentes municipales, en el horario de 15:00 a 17:00 hs. Consta de Tres Partes: la **Primera Parte**

División ITS
Municipalidad de Concordia

Dr. Diego E. Saure
Secretario Salud
Municip. de Concordia
MN. 100301 - MP. 8179

Dr. FRANCISCO AZCUÉ
PRESIDENTE MUNICIPAL
DE CONCORDIA

**COORDINACIÓN e INFORMACIÓN:** Área Municipal de la Administración Pública - 2º Piso Centro Cívico, Mitre y Pellegrini - Whatsapp (345) 4146-172.

En base a lo expuesto se solicita la comunicación de esta Jornada, al Personal a su cargo.

Se otorgará CERTIFICADO de participación a quienes asistan a la jornada y confirmen su presencia. Los mismos serán incluidos en el Legajo Digital, también estará disponible la descarga en la página web (portal digital de la Municipalidad).

Atentamente.-

Dr. FRANCISCO AZCUÉ
PRESIDENTE MUNICIPAL
DE CONCORDIA

Dr. Diego E. Saure
Secretario Salud
Municip. de Concordia
MN. 100301 - MP. 8179

Dr. [illegible]
Secretario de Gobierno
Municipalidad de Concordia